



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 27 No. 4

Diciembre de 2024

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SEXO/GÉNERO EN LA AUTOIMAGEN CORPORAL Y EXPRESIÓN DE GÉNERO EN HOMBRES HOMOSEXUALES

Renzo Carranza-Benites¹

Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología
Universidad de San Martín de Porres
Perú

RESUMEN

Los principios esenciales del Sistema Sexo/Género presentan notables divergencias respecto a las concepciones propuestas por Gayle Rubin en relación con la transformación del sexo biológico en un producto que surge de la actividad humana y que se enfrenta a las construcciones sociales de "normalidad". En este contexto, emerge una profunda interrogante sobre la percepción de la imagen corporal en términos de los ideales estéticos que promueven la figura del hombre hegemónico, la cual está fuertemente influenciada por las conceptualizaciones capitalistas que fomentan la creación de objetos de consumo y la búsqueda constante de aceptación social. Además, se exponen argumentos esencialistas relacionados con las distintas manifestaciones de las masculinidades, tanto las que ostentan un rol dominante como las que ocupan posiciones periféricas en el espectro de género. Estas concepciones se insertan en una jerarquía que dicta de manera determinante cómo debe expresarse la identidad de género. Como consecuencia de estos procesos, emerge la homonegatividad internalizada como un resultado de la profunda absorción del sistema en la psicología individual, funcionando como un mecanismo de defensa y representación. Este complejo conjunto de dinámicas pone de manifiesto cómo las normas sociales, las presiones culturales y las expectativas de género

¹ Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, Universidad de San Martín de Porres – Lima, Perú.

(+51) 948449664 <https://orcid.org/0000-0003-0011-7447>

Correo Electrónico: rcarranzab@usmp.pe / renzo_carranzab@hotmail.com

pueden tener un impacto profundo en la percepción de uno mismo y en la conformación de la identidad de género.

Palabras clave: sexo, género, masculinidad, femineidad, homosexualidad.

IMPLANTATION OF THE SEX/GENDER SYSTEM IN BODY SELF-IMAGE AND GENDER EXPRESSION IN HOMOSEXUAL MEN

ABSTRACT

The essential principles of the Sex/Gender System present notable divergences with respect to the conceptions proposed by Gayle Rubin in relation to the transformation of biological sex into a product that arises from human activity and that confronts social constructions of "normality". In this context, a profound questioning emerges about the perception of body image in terms of the aesthetic ideals promoted by the hegemonic male figure, which is strongly influenced by capitalist conceptualizations that encourage the creation of consumer objects and the constant search for social acceptance. In addition, essentialist arguments related to the different manifestations of masculinities, both those that hold a dominant role and those that occupy peripheral positions in the gender spectrum, are exposed. These conceptions are inserted into a hierarchy that dictates in a determinant manner how gender identity should be expressed. Because of these processes, internalized homonegativity emerges as a result of the system's deep absorption into individual psychology, functioning as a defense and representation mechanism. This complex set of dynamics highlights how social norms, cultural pressures and gender expectations can have a profound impact on self-perception and the shaping of gender identity.

Keyword: sex, gender, masculinity, femininity, homosexuality.

Comprender la sexualidad desde una única perspectiva se presenta como una tarea casi imposible, ya que la sexualidad se considera un espectro innato (Torres & Rodriguez-Martin, 2019) que abarca diversos paradigmas. Para abordar este fenómeno de manera integral y holística, es esencial considerar sus dimensiones cognitivas, conativas, afectivas y conductuales (INPPARES, 2003; Donoso et al., 2020), como se ha señalado en estudios previos (Fernández, 2004; Vásquez, 2015). En la región de Latinoamérica, la influencia de una cultura androcentrista se manifiesta a través de la hegemonía de la masculinidad y la heteronormatividad (Gómez, 2009; Estela, 2019). Esta realidad plantea una pregunta fundamental: ¿Cuál es el significado del Sistema Sexo/Género para las personas homosexuales?

Esta estructura dicotómica, que a menudo se impone de manera involuntaria, tiende a separar las sexualidades consideradas periféricas de las normativas establecidas, teniendo un impacto significativo en todas las facetas de las experiencias de las personas con identidades sexuales no convencionales (Heras-Sevilla et al., 2020). En la comunidad homosexual, de manera implícita, han surgido ciertos estereotipos binarios en la expresión de las identidades (Bautista, 2023). Uno de estos estereotipos es la concepción de ser masculino o femenino. Estas normas de género establecen ideales que, en su mayoría, están vinculadas a una función heterosexual, lo que conlleva a una especie de regla básica que se asume de manera inevitable para cada individuo (Barra, 2002; Carbone et al., 2024). En este contexto, en los roles sexuales tradicionales, se ha asignado la función masculina al rol "activo" y la función femenina al rol "pasivo". No obstante, con la evolución y la deconstrucción de los estereotipos de género relacionados con las nociones de lo masculino y lo femenino, se ha producido un desvinculamiento de los términos "pasivo/mujer" y "activo/hombre" (Hernández-Silvano et al., 2020; García et al., 2021). Esta transformación desafiaba la normativa sexo-género que fue impuesta durante la construcción capitalista de la identidad humana como mera materia reproductiva (Rubin, 1975).

En esta misma línea de reflexión, la percepción de la imagen corporal también se ha visto influenciada por este sistema. Desde temprana edad, cada individuo aprende a distinguir lo que significa ser hombre de lo que significa ser mujer. Este enfoque androcéntrico se ha manifestado en numerosas sociedades con una orientación falocéntrica, presentando la masculinidad como sinónimo de libertad y acción, mientras que la feminidad se ha asociado con la sumisión y la dependencia (Helmreich & Spence, 1978; Gómez-Peresmitré, 2013; Bauger, 2020). El ideal de un cuerpo predominantemente masculino se ha convertido en un punto de referencia para lo que la sociedad espera de un hombre: un cuerpo atlético y musculoso (Alves & Oliveira, 2020). Esta concepción del cuerpo ideal también se ha infiltrado en la comunidad homosexual, donde algunos individuos optan por moldear sus cuerpos de acuerdo con el estándar masculino con el fin de evitar estereotipos y prejuicios por parte de la sociedad en general (Huarcaya, 2020). Sin

embargo, esta discriminación se ha convertido en un punto de conflicto dentro de la propia comunidad homosexual, dando lugar a la imposición de nuevas subculturas. En este sentido, el Sistema Sexo/Género ejerce un impacto en todos los aspectos de ruptura y contribuye de manera incondicional al aumento de la homonegatividad internalizada entre sus miembros (Anhalt et al., 2020).

Los grupos minoritarios quedan invisibilizados bajo este régimen, aunque de manera inadvertida, este sistema se arraiga en el inconsciente colectivo y se refleja en las políticas estatales y en las actitudes de las personas (Elipe, 2019). Los hombres homosexuales a menudo interiorizan la idea de que la sexualidad binaria es el único camino hacia la aceptación social y la discriminación dentro de la propia comunidad es considerada como algo inevitable. En consecuencia, se establece un sistema subjetivo y mercantilizado en el que ser no heterosexual es tolerado siempre y cuando cumplas con el estándar de ser blanco, atlético y masculino, pero se te excluye cuando no te ajustas a los binomios dicotómicos impuestos por una sociedad cisheteropatriarcal (Otegui, 1999; Valencia, 2018; Arias, 2020).

Gayle Rubin fue pionera en la formulación del concepto "sexo/género" en 1975, al referirse a las acciones impuestas por la sociedad para convertir los sexos en instrumentos reproductores en el contexto de la actividad humana capitalista (Rubin, 1975; Águeda, 2009). Esta distinción binaria se refiere al sexo como las características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres en términos de su capacidad reproductiva, mientras que el género engloba las normas de comportamiento aprendidas socioculturalmente asociadas a lo masculino y lo femenino (Stoller, 1968; Vance, 1995; Martínez, 2011; Arias, 2020). Esta concepción ambigua subyace en la desvalorización y humillación de aquellos que no se identifican como hombres, no se adhieren a la masculinidad, no son cisgénero o no son heterosexuales (Guevara, 2016). En consecuencia, resulta inevitable abordar el tema de producción y reproducción en el contexto de la violencia sistemática que el androcentrismo ha infligido en el pensamiento de las personas homosexuales.

MÉTODO

El método utilizado en este ensayo es principalmente analítico y de revisión de la literatura. Se recurrió a una amplia gama de fuentes académicas, incluidos libros, artículos de revistas y recursos en línea, para obtener una comprensión profunda y fundamentada del tema a estudiar. Combina elementos de análisis crítico y reflexión personal.

DESARROLLO

Sistema Sexo/Género

Las relaciones de poder que se perpetúan a través de este sistema han sido transmitidas de una generación a otra, moldeando patrones tradicionales de socialización y representación profundamente desiguales (Vásquez, 2015). Una de las características más notorias de este sistema es la dicotomía en la concepción de la sexualidad. Esta dualidad se basa intrínsecamente en el machismo y en la visión marianista de la mujer, que la retrata como símbolo de fragilidad e idealización cristiana, así como en referentes simbólicos arraigados en la cultura occidental (Arango et al., 1995). Esta lógica ambigua perpetúa divisiones contrapuestas, cuentos como hombre/masculino, mujer/femenina, activo/pasivo, normal/desviado y homosexual/heterosexual, y tiende a reprimir y mostrar insensibilidad hacia la validación de las disidencias sexuales (Burin & Meler, 1998; Secretaría Nacional de la Juventud, 2012; Vásquez, 2015; Glocer, 2021).

Se proporciona información rígida y lineal que prescribe cómo cada individuo debe vivir, sentir y expresar su sexualidad (Gómez, 2009; Arias, 2020). Se establece una matriz invisible que promueve la norma de que una mujer debe ser femenina, pasiva y heterosexual, mientras que un hombre debe ser masculino, activo y heterosexual (Vásquez, 2009). Esta perspectiva se arraiga profundamente en un sistema heteronormativo y atribuye la etiqueta de "normalidad" a quienes se ajustan a estos estándares. En este contexto, esta rigidez lineal ha sido empleada como justificación en numerosas ocasiones a lo largo de la historia para perpetuar injusticias contra aquellos que luchan por su libertad. Estas injusticias incluyen la opresión política y religiosa (Noir, 2010), los crímenes de odio (Teodosio & Reed, 2017) y ser llamados

enfermos mentales (American Psychological Association, 2019). Mientras que, en Perú, aquellos que no se identifican como heterosexuales se convierten en blancos de la ignorancia colectiva (Rottenbacher, 2012; Rios & Grajeda, 2022). Además, enfrentar amenazas de aniquilación por parte de grupos terroristas que buscan llevar a cabo una "limpieza social" (Núñez, 2017). En consecuencia, se ha observado un aumento en la aparición de trastornos mentales entre las personas no heterosexuales en el país (Defensoría del pueblo, 2016; Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

El sistema normativo que perpetúa las desigualdades entre sexos y géneros se caracteriza por su graduación inequitativa. Un elemento distintivo de este sistema es la jerarquización, que da lugar a una distribución desigual de aprecio, valores y poder, lo que a su vez genera subordinación, interdependencia y la construcción de normas sociales. Esto significa que la sociedad opera en función de una matriz jerárquica que coloca a las mujeres por debajo de los hombres y establece una estructura social androcéntrica y patriarcal (Connell & Messerschmidt, 2005; Araujo, 2019). Esta cultura de masculinidad dominante se extiende al ámbito estatal y resulta en una sociedad heteronormativa con marcadas desigualdades de oportunidades, como es evidente en el caso de Perú, donde solo el 30% de los empresarios están dispuestos a contratar a personas no heterosexuales y no cisgéneros (Pereyra, 2020). Esto pone de manifiesto cómo se manifiesta la discriminación basada en la fragilidad de la norma cisheterosexual hacia aquellos que son excluidos, marginados y pasan desapercibidos involuntariamente.

El autoconcepto, en relación con la influencia de la percepción social que cada individuo tiene de sí mismo, es un elemento fundamental en la conformación de la identidad personal (Esnaola et al., 2008; Tacca et al., 2020). Este autoconcepto se va moldeando a lo largo de la vida de cada individuo y se forma a partir de una compleja interacción de experiencias y relaciones tanto interpersonales como intrapersonales que están estrechamente vinculadas a su entorno (Shavelson et al., 1976; López, 2017). Este proceso de construcción del autoconcepto se ve influenciado por diversos factores, incluyendo la familia, la educación, el grupo social y las experiencias emocionales, las acciones llevadas a cabo, los

pensamientos y las comparaciones con los demás, tanto en situaciones percibidas como exitosas como. en aquellas percibidas como fracasos (Machargo, 1991). En última instancia, el autoconcepto refleja las creencias y percepciones del individuo sobre sus propias cualidades y características. En ese sentido, el autoconcepto es pieza fundamental en la composición de la personalidad y el equilibrio socioafectivo, ya que, un buen autoconcepto es base del manejo profesional y personal, así como la satisfacción consigo mismo (Esnaola et al., 2008; Tacca et al., 2020).

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando los roles e influencias presentes en el entorno cercano llegan a dogmatizar la expresividad y no fomentan la sensación de pertenencia? Desde temprana edad, las personas homosexuales experimentan el sentimiento de ser diferentes (Jiménez & Romero, 2014). Crecen sin modelos a quienes puedan identificarse como propios, y mucho menos comprenden la atracción afectiva y sexual hacia individuos del mismo género. Esto resulta en su desarrollo sin el apoyo de la familia y carece de modelos de roles, lo que, a su vez, estimula sentimientos de soledad (Fonseca & Quintero, 2009; Merma-Molina et al., 2021). En este sentido, la formación del autoconcepto en las personas no heterosexuales se ve obstaculizada por la dicotomía impuesta por el Estado y la normatividad heterosexual que define lo que es "correcto". Los mecanismos de construcción social se manifiestan cuando se da por sentado que una persona es heterosexual, perpetuando la objetivación de los cuerpos para cumplir un propósito (Rubin, 1975). Las instituciones se han concebido en gran medida con una perspectiva dicotómica, a compartir el Estado, el sistema educativo, el matrimonio, los sistemas de seguridad social, los medios de comunicación, las cuestiones de herencia y el ciclo de vida (Ardila, 2008). Esta estructura de reglas refleja una visión heterosexista y discriminatoria, que inicialmente excluye a las personas homosexuales y luego las somete a una asimilación forzada. Esto cumple el propósito final de desvalorizar las preferencias sexuales no binarias y no heterosexuales. Además, esta representación negativa y excluyente de la homosexualidad en todos los contextos lleva a la internalización de juicios negativos, contribuyendo a la formación de una autoimagen negativa y la vivencia de una homosexualidad egodistónica (Espada et al., 2008).

Implantación en la Autoimagen Corporal

El sistema ejerce su influencia en múltiples aspectos de la vida de una persona, incluyendo lo emocional, cognitivo, actitudinal y, especialmente, en su dimensión física: la autoimagen corporal. La autoimagen corporal se refiere a la representación cognitiva que cada individuo tiene de sí mismo y se encuentra estrechamente ligada a la evaluación subjetiva del desarrollo morfológico de su cuerpo (Jiménez et al., 2011; Sánchez-Rojas et al., 2022). Aunque el desarrollo morfológico es principalmente un proceso biológico, la percepción y juicio sobre su estructura están profundamente influenciados por los estereotipos y las normas sociales impuestas por la cultura (Medina et al., 2014; Madollelet al., 2020). La condena no reside en la falta de un cuerpo que cumpla con los estándares estéticos ideales, sino en el estigma asociado a tener un cuerpo que se desvía de la norma. Las personas a menudo se ven influenciadas por la tendencia a percibir la realidad a través del filtro de lo que los medios de comunicación presentan ya formular juicios basados en fantasías e ideales promovidos por estos medios (Martínez & Navarro, 2014; Vives et al., 2018). La publicidad en estos canales de comunicación desempeña un papel crucial como la principal fuente de percepción de la realidad para los espectadores, y esta influencia es omnipresente y gratuita.

En la sociedad se encuentran estándares subjetivos de belleza y moda que promueven la representación de la mujer como delgada, cisgénero y de piel blanca, mientras que los hombres son idealizados como atléticos, cisgénero y musculosos (Olesti et al., 2007; Uribe, 2020). Estas representaciones chocan con la diversidad inherente a la cultura peruana, que abarca una amplia gama de etnias, orientaciones sexuales y realidades socioeconómicas. En efecto, no todos los peruanos son blancos, cisgénero, esbeltos o heterosexuales. Dentro de este contexto, los medios de comunicación desempeñan un papel destacado al convertir el cuerpo humano en un producto diseñado para satisfacer las necesidades del consumidor, creando prototipos de personas que deben ser producidas (Rubin, 1975). Esta comercialización de la apariencia corporal tiende a invisibilizar las identidades sexuales diversas y a imponer la noción de que ser un hombre homosexual es incorrecto, debido a la amenaza percibida que representa para el sistema

capitalista. Los estándares de belleza convencionales a menudo generan insatisfacción con la propia imagen, ya que imponen expectativas contradictorias sobre cómo una persona debe percibirse a sí misma. Esta insatisfacción se convierte en un factor de predisposición para el desarrollo de trastornos alimenticios (Grande-López, 2019).

Es un error pensar que los trastornos alimenticios no están influenciados por las construcciones sociales y, más aún, creer que son exclusivos de las mujeres. De hecho, uno de los primeros casos documentados de anorexia nerviosa involucró a un hombre (Granja et al., 2017). En la sociedad actual, los hombres se ven cada vez más sometidos a presiones similares a las que enfrentan las mujeres, convirtiéndose en objetos de deseo, necesidad y consumo, y también víctimas de la presión social. Esto redefine la imagen del hombre en el mundo moderno y cuestiona lo que realmente significa serlo (Gómez-Peresmitré, 2013). Durante muchas décadas, se mantuvo la creencia errónea de que los trastornos alimenticios eran exclusivos de las mujeres, debido a la desafortunada asociación entre lo estético y lo femenino, que refleja la percepción lineal de sexo/género (Arias, 2020). Esta concepción sesgada contribuyó en parte a que la información empírica y teórica sobre salud mental tuviera un enfoque limitado en lo que respeta a la salud de los hombres, incluyendo a los homosexuales, quienes, desde una perspectiva epidemiológica, muestran una mayor vulnerabilidad a estos trastornos. en comparación con los heterosexuales (Toro-Alfonso et al., 2012).

En el contexto de la insatisfacción corporal, surge la discrepancia entre la imagen idealizada de uno mismo y la percepción del propio cuerpo actual. Esto conlleva a la internalización de ideales corporales relacionados con la delgadez o la musculatura, con el propósito de encajar en los estándares estéticos y estereotipos prevalentes en la comunidad homosexual (Cervantes-Luna et al., 2019). Pero, ¿de dónde proviene esta sobrevaloración del aspecto físico? Parte de esta presión se origina en el marco periférico del Sistema Sexo/Género, donde se establece que un hombre debe cumplir con ciertas características asociadas a la masculinidad, ya que el sistema binario lo incluiría en la categoría de lo femenino o no hegemónico. Por lo tanto, la estandarización lineal que vincula la identidad del hombre con la

heterosexualidad y la masculinidad convencional genera una presión social significativa y la exclusión de las personas homosexuales. Como resultado de esto, surge un estado de estrés relacionado con el deseo de encajar en las expectativas tradicionales de virilidad y hombría asociadas al concepto de hombre cromosómico. Sin embargo, estos ideales de belleza genérica y la construcción del cuerpo ideal también se internalizan en el pensamiento de algunas personas homosexuales, lo que lleva a la normalización y la admiración de un diseño corporal masculino, mientras que se desvalorizan y deslegitiman los cuerpos que no cumplen con estas expectativas (De los Ángeles, 2019).

Las personas tienen la tendencia de emitir juicios basados en la observación, estableciendo una conexión simbólica entre la percepción visual y la concepción que se forma acerca de un objeto o individuo. Este proceso cognitivo se extiende igualmente a las personas homosexuales, quienes, con la necesidad de evitar estigmatizaciones y discriminación, a menudo se ven compelidas a adoptar una estrategia de defensa que consiste en evitar parecer mujeres y menospreciar a aquellos que no se ajustan a la categorización convencional de masculinidad. Este comportamiento conduce a la formación de una nueva jerarquía en la percepción de la autoimagen corporal. En consecuencia, se arraiga la internalización de actitudes negativas hacia la homosexualidad, lo que resulta en la negación de los propios deseos, pensamientos y fantasías (Moralet al., 2013; Ojeda et al., 2023).

Ser un hombre homosexual en el Perú implica enfrentar la discriminación en dos frentes: por un lado, la discriminación proveniente de la sociedad heterosexual y, por otro, la que se manifiesta dentro de la propia comunidad homosexual (Álvarez et al., 2010). El Sistema Sexo/Género no reconoce límites y, como resultado, se genera una disonancia cognitiva que se refleja en la discriminación y desvalorización de hombres homosexuales basada en su apariencia física, en contraposición a aquellos que se consideran estéticamente atractivos. Ser parte de la comunidad LGBT+ no garantiza automáticamente la inclusión, ya que tanto las personas heterosexuales como las personas disidentes siguen operando dentro de esta estructura que impregna todos los aspectos de la vida humana. Las características de dicotomía, linealidad y jerarquía que existen en el Sistema

Sexo/Género también se reflejan en la cultura homosexual, donde a menudo se instauran y perpetúan las normas que subordinan lo que se considera estéticamente ideal. Esto demuestra que, incluso siendo una persona no heterosexual y habiendo experimentado en primera persona el rechazo, es posible contribuir a la distribución de aceptación y reconocimiento sin mostrar empatía hacia quienes no cumplen con ciertos estándares (Gómez, 2009; Arias, 2020).

La orientación sexual a menudo pasa a un segundo plano cuando se trata de definir lo que significa ser un hombre, especialmente en un entorno culturalmente machista. Además, dentro de los roles sexuales, se reproduce la función heterosexista que asigna el papel del hombre al activo y el de la mujer al pasivo. Esto implica la necesidad de cumplir con las funciones socioculturales asociadas a estos roles, ya que la unión entre ellos se considera fundamental para la creación de individuos con valor tanto en términos de uso como de intercambio en la sociedad. Este sistema de producción sexo/género ópera en un contexto diferente con significados inusuales, pero su enfoque sigue siendo la imagen corporal como guía para satisfacer las necesidades humanas transformadas. De esta manera, la capacidad de las personas para identificarse visualmente como hombre o mujer contribuye a la perpetuación de la inmunidad falócrata, ya que son precisamente estos privilegios los que resaltan y refuerzan la subordinación a la noción de lo que se considera un hombre.

Implantación en la Expresión de Género

La estructura sexo/género establece normas que funcionan como filtros para la generación de prejuicios sexistas. Estas reglas a menudo se centran en las ambigüedades de las expresiones de género, que constituyen la primera fuente de discriminación. La expresión de género abarca todas las formas en que una persona se manifiesta externamente, ya sea a través de su vestimenta, comportamiento, postura o interacciones sociales (Negro, 2010; Pérez-Enseñat & Moya-Mata, 2020). El sistema opresivo impone la expectativa de una interdependencia entre la identidad, la expresión y la orientación sexual, donde se espera que los hombres sean masculinos y las mujeres sean femeninas (Moran et al., 2024). El género, como una forma de clasificación en la práctica social, tiende a superponerse a la

función biológica, ya que la biología no determina lo que es socialmente aceptado (Toro-Alfonso et al., 2012). Esto implica que, en la sociedad, en lugar de ver a personas en su totalidad, tendemos a categorizarlas como mujeres y hombres. Sin embargo, es importante destacar que cada expresión de género puede ser fluida y no necesariamente coincidir con el sexo cromosómico y la identidad de género de una persona (Pérez-Enseñat & Moya-Mata, 2020).

Es importante tener en cuenta que existen tantas expresiones de género como individuos, ya que la sexualidad y la identidad de género no pueden ser reducidas o unificadas en una sola categoría. En una perspectiva dicotómica, muchas personas encuentran que su expresión de género se ajusta a lo que culturalmente se considera apropiado para alguien de su sexo asignado al nacer. Sin embargo, cuando la expresión de género difiere de las expectativas sociales, la sociedad a menudo responde con juicios que pueden desembocar en violencia verbal, física, sexual y psicológica. Cuando las personas se enfrentan a un individuo que no se ajusta a las expectativas tradicionales de género, como un "hombre femenino" o una "mujer masculina", a menudo experimentan una ruptura en la regla de género establecida y, a veces, intentan llenar ese vacío con insultos y agresiones como una forma de lidiar con su ignorancia y las presiones de la heteronormatividad. Esta presión social promueve la creencia errónea de que "si naces hombre, debes comportarte como hombre" (Bodenhofer, 2020). Esta concepción binaria de lo que es externamente "correcto" en términos de género ha prevalecido durante muchos años y ha impuesto normas rígidas sobre cómo debe comportarse cada ser humano. Sin embargo, es importante reflexionar sobre cómo se perpetúa esta normatividad masculina entre los hombres homosexuales.

La masculinidad suele adquirir poder en contraposición y complemento a la feminidad. Es un conjunto de acciones, normas y valores que se imponen a los hombres dentro de una cultura específica. Esta hegemonía masculina se manifiesta en un sistema socialmente construido que representa al hombre como dominante y dispuesto a subordinar y discriminar tanto a las mujeres como a otros hombres que no se ajustan al molde heteronormativo (Connell & Messerschmidt, 2005; Mariscal, 2020). El poder se convierte en el privilegio imperativo de encarnar la masculinidad

y ejercer la hombría. Esta asociación entre masculinidad y poder, conlleva la capacidad de invalidar los logros y la lucha de quienes no se identifican como "varones". Este dominio sobre los demás también implica la manipulación de la salud mental y perpetúa la idea patriarcal de que se necesita la presencia de un "hombre" para sentirse bien (Bodenhofer, 2020). Desde que se clasificó la homosexualidad como un trastorno en 1952 (APA, 1994), se desarrolló una oposición con la virilidad tradicional, lo que llevó a la construcción de la idea de que un hombre que se relaciona con otro hombre de alguna manera está simbólicamente aferrado a lo femenino. En este contexto, la heterosexualidad se convirtió en un requisito para ser considerado verdaderamente masculino, no como un resultado en sí mismo, sino como un proceso necesario para cumplir con ciertos estándares.

La influencia de la masculinidad no se limita únicamente a las mujeres, sino que también afecta a los propios hombres en diversos contextos, como la escuela, la familia o con amigos. Esto se debe a que las diferentes manifestaciones de masculinidad interactúan y se desarrollan de manera interconectada (Minello, 2002). Por lo tanto, la experiencia de un hombre con una masculinidad hegemónica sería diferente de la de otro que adopta una masculinidad subordinada. Esto no solo afecta a los hombres homosexuales, sino también a cualquier hombre que no cumpla con los criterios tradicionales de masculinidad, como no mostrar rasgos considerados femeninos o no ajustarse a ciertos estándares económicos o de color de piel, entre otros. La estructura del Sistema Sexo/Género, en su influencia sobre la identidad, orientación y expresión, genera normativas que resultan en una multitud de desigualdades, que no se limitan únicamente al ámbito político o económico, sino que también afectan a nivel espiritual. Es importante reconocer que ser homosexual no implica liberarse automáticamente de las desigualdades valorativas impuestas por esta estructura. A pesar de que las personas homosexuales pueden ser víctimas de exclusión y falta de visibilidad, en ocasiones, todavía persisten en mantenerse dentro del patrón tradicional de masculinidad/feminidad. Históricamente, la idea de ser mujer o ser hombre se ha simplificado en términos de poseer una vagina o un pene, respectivamente

(Otamendi, 2020). Sin embargo, es crucial comprender que la posesión de un órgano genital no debería conferir ningún privilegio ni utilizarse como criterio para acceder a oportunidades. La construcción machista de lo masculino y lo femenino afecta también a las personas que no se ajustan a estas categorías, influyendo en las dinámicas de sumisión y dominación (Rubino, 2018). Las expresiones de género y las identidades de género son interdependientes y a menudo antagónicas.

Dentro de la comunidad LGBTQ+, se observa un tipo de discriminación internalizada que surge como respuesta a la heteronormatividad, llevando a algunas personas homosexuales de ser oprimidas a convertirse en opresoras (Pineda, 2016). Este fenómeno se conoce como homonormatividad y juega un papel central en esta dinámica. La homonormatividad representa una concepción paradójica que se desarrolla como una forma de defensa y validación frente a la heteronormatividad dentro del espectro queer. Busca aplicar una estructura lineal de sexo/género (Vásquez, 2015) incluso dentro de las identidades no binarias, justificando la manipulación del comportamiento como una respuesta a la presión de cumplir con las características asociadas a los géneros validados por la sociedad en la que se vive (Moreno & Pichardo, 2006). En consecuencia, algunos hombres homosexuales que se identifican como masculinos pueden alejarse de aquellos que se perciben como "afeminados", incorporando la misoginia y el machismo en sus relaciones interpersonales (Moral et al., 2013). Lo femenino se asocia con la idea de ser mujer y, desafortunadamente, se ha interpretado como sinónimo de incapacidad en muchas culturas. En este contexto, algunos hombres pueden tener una sobrevaloración positiva de los roles masculinos mientras desvalorizan lo que consideran como "lo femenino". Esta actitud refleja la replicación de la función heteropatriarcal que ve a las personas como fuentes de ganancia, lo cual puede dar lugar a comportamientos autodestructivos (Estela, 2019).

CONCLUSIONES

El contexto en el que vivimos está saturado de prejuicios y estereotipos sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres. Estos roles de género son contruidos de manera colectiva y adquieren una dimensión particular en las relaciones interpersonales a través de las intersubjetividades. Como resultado, las personas

internalizan estos roles, se apropian de ellos y actúan de acuerdo con ellos. Además de internalizar los aspectos positivos de estos roles, también se internalizan los aspectos negativos. Esta dinámica ha tenido un impacto significativo en la sociedad en general, pero ha llevado a que algunas personas homosexuales pasen de ser víctimas de discriminación a convertirse en opresores dentro de su propia comunidad. La influencia del Sistema Sexo/Género se refleja en la autoimagen corporal y la expresión de género, y esto ha potenciado el surgimiento del llamado "capitalismo rosa" y una nueva normatividad sobre lo que se considera socialmente aceptable para satisfacer las necesidades transformadas por la sociedad. En este proceso, persiste la tendencia común de dicotomizar, linealizar y jerarquizar las identidades con el propósito de ejercer control sobre los demás.

El Sistema Sexo/Género establece atajos mentales que se utilizan como permisos para formar parte de la sociedad y participar en su producción. Esta categorización impuesta por el sistema hace que las personas sean visibles, pero también las oprime al exigirles que sigan ciertas normas para obtener reconocimiento y representación. Sin embargo, esta dinámica puede volverse un arma de doble filo cuando las reglas del sistema se internalizan a nivel microsistémico, lo que potencia la creación de nuevas jerarquías dentro de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, M., Rojas, E., y Vílchez, L. (2010). Violencia trans e intergeneracional en madres con hijos adolescentes en tres ciudades de la sierra peruana. *Revista Anales de Salud Mental*, 26(1), 9-17. <http://www.insm.gob.pe/ojsinsm/index.php/Revista1/article/view/61>
- Alves, M., y Oliveira, E. (2020). Masculinidad, envejecimiento y sexualidad en el proceso salud-enfermedad-cuidado entre hombres trabajadores de Campinas, San Pablo, Brasil. *Salud Colectiva*, 1(1), 1-12. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2252>
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 4th Edition*. Washington, United States of American: Author.

- American Psychological Association. (2019). *Orientación sexual e identidad de género*. <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>
- Anhalt, K., Toomey, R., y Shramko, M. (2020). Latinx sexual minority youth adjustment in the context of discrimination and internalized homonegativity: The moderating role of cultural orientation processes. *Journal of Latinx Psychology*, 8(1), 41–57. <https://doi.org/10.1037/lat0000134>
- Arango, L., León, M., y Viveros, M. (1995). *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá, Colombia: Tercer mundo. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1384/2/01PREL01.pdf>
- Araujo, K. (2019). La percepción de las desigualdades: interacciones sociales y procesos sociohistóricos. El caso de Chile. *Desacatos*, (59), 16-31. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2019000100016&lng=es&tlng=es
- Arias, I. (2020). Trans-tornando las memorias posibles del género. Juegos y choques con el sistema sexo/género. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(1), 45-84. <https://doi.org/10.22380/2539472x.855>
- Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y psicología*. Bogotá, Colombia: El Manual Moderno.
- Barra, E. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenino. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 34(3), 275-284. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80534307.pdf>
- Bauger, E. (2020). Feminismos jurídicos y pluriculturalidad: Ensayando una visión en tiempo de pandemia. *Revista Derechos en Acción*, 16(16), 625-677. <https://doi.org/10.24215/25251678e437>
- Bautista, E. (2022). Estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad desde la mirada de estudiantes gays mexicanos. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 1(1), 257-289. <http://ojs.ucol.mx/index.php/generos/article/view/1007>
- Bodenhofer González, C. (2020). Estructuras de sexo-género binarias y cismnormadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación. *Revista Punto Género*, (12), 101–125. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.56250>
- Burin, M., y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Carbone, E., Loewenstein, G., Scopelliti, I., y Vosgerau, J. (2024). He said, she said: Gender differences in the disclosure of positive and negative information. *Journal of Experimental Social Psychology*, 110, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2023.104525>
- Cervantes-Luna, B., Escoto, C., Camacho, E., y Bosques, L. (2019). Ideales estéticos, imagen corporal, actitudes y conductas alimentarias en hombres con diferente orientación sexual. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 10(1), 66-74. <https://doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2019.1.529>
- Connell, R., y Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic masculinity. Rethinking the concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú (175)*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3821.pdf>
- De los Ángeles, M. (2019). Calidad de vida, expectativas de vida e identidades en personas trans femeninas en San Salvador de Jujuy: Un análisis de la desigualdad y discriminación. *Revista Difusiones*, 17(17), 190-210. <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/88>
- Donoso, B., Reina, A., Álvarez-Sotomayor, A. (2020). La sexualidad en entredicho: Nuevas negociaciones del significado de ser mujer en el deporte de alto rendimiento. *Movimiento*, 26. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.96527>
- Elipe, P. (2019). *Prevención de la violencia interpersonal en la infancia y la adolescencia*. Madrid, España: Pirámide.
- Esnaola, M., Goñi, A., y Madariaga, J. (2008). El Autoconcepto: perspectivas de investigación. *Revista de psicodidáctica*, 13(1), 69-96. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17513105>
- Espada, J., Antón, F., y Soledad, M. (2008). Autoconcepto y Búsqueda de sensaciones como predictores de las conductas sexuales bajo los efectos de las drogas en universitarios. *Salud y drogas*, 8(2), 137-155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83912986002>
- Estela, R. (2019). *Actitudes hacia la femineidad gay. Estudio cualitativo con varones homosexuales limeños* (tesis de titulación). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Facio, A., y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho en Buenos Aires*, 1(6), 259-294.

http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Fernández, J. (2004). *Psicología y género*. Madrid, España; Pearson.

Fonseca, C., y Quintero, M. (2009) La teoría queer: La de-construcción de las sexuales periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-01732009000100003&lng=es&nrm=iso

García, L., Cruz, T., y Bellato, L. (2021). La violencia de género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(53), 374-405.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000100374&lng=es&tlng=es

Glocer, L. (2021). Los cuerpos de la violencia: género y sexualidad. *Aperturas Psicoanalíticas*, (66), 1-12.
<https://aperturas.org/imagenes/archivos/ap2021%7Dn066a2.pdf>

Gómez, Á. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 675-713.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400003

Gómez-Peresmitré, G. (2013). *Imagen corporal y orientación Sexual. Deseo de un modelo corporal masculino ideal*. Ciudad de México, México: Fénix.

Grande-López, V. (2019). La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito. *Communication Papers*, 8(16), 21-32. <http://hdl.handle.net/10498/21599>

Granja, A., Pérez, V., Gempeler, J., Rodríguez, M., y Ribero, O. (2017). Anorexia nerviosa secundaria a un trastorno obsesivo-compulsivo con síntomas de escrupulosidad predominante en un hombre adulto. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 8(2), 185-192.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.rmta.2017.04.0032>

Hernández-Silvano, A., Marcial, R., y Moreno., M. (2020). Antsiwinik. Expresarse como homosexual en una secundaria de contexto indígena. *LiminaR*, 18(1), 129-141. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i1.724>

Helmreich, R., y Spence, T. (1978). The word and family orientation questionnaire (WOFQ): an objective instrument to asses components of achievement motivation and attitudes towards family career. *Ja Castalogue of Selected Documents in Psychology*, 8, 201-205.

Huarcaya, J. (2020). Sexualidad y homosexualidad en la obra de Carlos Alberto Seguin. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 83(1), 33-39.
<http://dx.doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3684>

INPPARES. (2003). *Estrategia educativa Fuerza Joven para colegios*. Lima: INPPARES.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI*.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>

Jiménez, C., Gálvez, E., y Colomer, T. (2011). Autoimagen corporal, comportamiento alimentario y estilo de vida en adolescentes. *Metas de Enfermería*, 14(3). 69-75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3614614>

Jiménez, A., y Romero, M. (2014). "Salir del clóset" en la Ciudad de México. *Salud mental*, 37(5), 391-397. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=57049>

López, M. (2017). Análisis del orden en el que el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen deberían aparecer en el proceso de maduración personal para alcanzar el bienestar emocional. *Revista INFAD de Psicología*, 1(2), 257-264. <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n2.v1.1126>

Machargo, J. (1991). *El profesor y el autoconcepto de sus alumnos. Teoría y práctica*. Madrid, España: Escuela Española

Madollel, R., Gallardo, M., y Alemany, I. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 24(1), 284–303.
<https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8148>

Mariscal, A. (2020). La bendición de ser hombre y el pecado de ser mujer. *Journal De Comunicación Social*, 9(9), 129–164.
<https://doi.org/10.35319/jcomsoc.201991207>

Martínez, A. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género. Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista de Psicología*, (12), 127-144.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf

Martínez, C., y Navarro, G. (2014). Factores psicológicos, sociales y culturales del sobrepeso y la obesidad infantil y juvenil en México. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 52(1), 94-101.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2014/ims141p.pdf>

- Merma-Molina, G., Gavilán-Martín, D., Molina, D., y Urrea-Solano, M. (2021). El impacto de los roles de género en las actitudes sexistas del colectivo adolescente en el ámbito escolar. *Bordón*, 73(2), 113-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8015452>
- Minello, N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61), 11-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>
- Moral, J., Valle, A., y García, C. (2013). Modelos predictivos de homonegatividad internalizada en estudiantes de ciencias de la salud. *Acta de investigación psicológica*, 3(3), 1248-1263. [http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719\(13\)70964-5](http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719(13)70964-5)
- Moran, J., Burch, R., Wade, T., y Murray, D. (2024). If you leave, don't leave now: The role of gender, sociosexuality, and fear of being single on desire to engage in breakup sex. *Personality and Individual Differences*, 216, 1-5. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2023.112420>
- Moreno, Á., y Pichardo, I. (2006). *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62310110.pdf>
- Negro, D. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el Sistema Interamericano. *Agenda Internacional*, 1(28), 153-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6302487>
- Noir, R. (2010). Sobre el Movimiento LGHBT (Lésbico-Gay, Homosexual, Bisexual, Transgénero). *Revista Electrónica de Psicología Política*, (22), 128-140. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf
- Núñez, N. (2017). *Documental expone la cacería de homosexuales por SL y el MRTA*. El Comercio.
- Ojeda, M., Espino, E., Elipe, P., y Del-Rey, R. (2023). Aunque no te lo digan, también duele: La homonegatividad internalizada en el ciberacoso LGBTQ+ en adolescentes. *Comunicar: Revista científica de comunicación y educación*, (75), 21-35. <https://doi.org/10.3916/C75-2023-02>
- Olesti, M., Martín, N., Riera, A., De la Fuente, M., Bofarull, J., Ricomá, G., y Moreso, J. (2007). Valoración de la propia imagen corporal en adolescentes femeninas de 12 a 21 años de la ciudad de Reus. *Enfermería Clínica*, 17(2), 78-84. [http://dx.doi.org/10.1016/S1130-8621\(07\)71773-4](http://dx.doi.org/10.1016/S1130-8621(07)71773-4)

- Otamendi, M. (2020). Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina, La masculinidad hegemónica en debate. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(46), 107-130. <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.6>
- Otegui, R. (1999). La construcción social de las masculinidades. *Política y Sociedad*, 32, 151-160. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/POSO9999330151A/24698>
- Pereyra, G. (2020). 'Día del Orgullo Gay': Población LGBT es la más discriminada del país, según encuesta de MINJUS. *El Comercio*
- Pérez-Enseñat, A., y Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos*, 38, 818-823. <http://dx.doi.org/10.47197/retos.v38i38.54076>
- Pineda, C. (2016). Propiedades psicométricas de una prueba de homonegatividad. *Psicología desde El Caribe*, 33(1), 47-61. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.33.1.8074>
- Rios, G., y Grajeda, A. (2022). Un estudio acerca de la relación entre sexismo ambivalente y homofobia moderna en jóvenes arequipeños. *Eureka*, 20(1), 96-114. <https://ojs.psicoeureka.com.py/index.php/eureka/article/view/263/256>
- Rottenbacher, J. (2012). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 10(1), 23-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80124028002>
- Rubin, G. (1975). *The traffic in women: Notes on the 'political economy' of sex*. In R. Reiter (Ed.). New York, United States: Monthly View Press.
- Rubino, A. (2018). Disidencia de sexo – género e identidad política e Kleinstadtnovelle, de Ronald Schernikau. *La Palabra*, (33), 81-98.
- Sánchez-Rojas, A., García-Galicia, A., Vázquez-Cruz, E., Montiel-Jarquín, A., Aréchiga-Santamaría, A. Autoimagen, autoestima y depresión en escolares y adolescentes con y sin obesidad. *Gaceta Médica de México*, 158(3): 124-129. <https://doi.org/10.24875/gmm.21000817>.
- Shavelson, R., Hubner, J., & Stanton, J. (1976). Self concept: validation of construct interpretations. *Review of educational research*, 46, 407-441.
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2012). *Por una Sociedad Joven Inclusiva: compilación de trabajos sobre jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales*.

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/sociedad-inclusiva-lgtbi.pdf>

Stoller, R. (1968). *Sexo y género*. Nueva York, Estados Unidos: Science House.

Tacca, D., Cuarez, R., y Quispe, R. (2020). Habilidades Sociales, Autoconcepto y Autoestima en Adolescentes Peruanos de Educación Secundaria, *International Journal of Sociology of Education*, 9(3), 293-324
<http://doi.org/10.17583/rise.2020.5186>

Teodosio, L., Reed, K. (productores), y France, D. (director y productor). (2017). *La muerte y la vida de Marsha P. Johnson* [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos.

Toro-Alfonso, J., Urzúa M., A., y Cardona, I. (2012). El Cuerpo del Delito: La imagen corporal e indicadores de trastornos alimentarios en una muestra de hombres gay de diez países latinoamericanos [Cuerpo de evidencia: Imagen corporal y trastornos alimentarios en una muestra de hombres gay de diez países latinoamericanos]. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 21 (2), 101–112.
<https://www.redalyc.org/pdf/2819/281927588002.pdf>

Torres, S., y Rodríguez-Martín, B. (2019). Percepciones de la sexualidad en personas mayores: una revisión sistemática de estudios cualitativos. *Rev Esp Salud Pública*, 9. 1-17.
<https://www.scielo.org/pdf/resp/2019.v93/e201909059/es>

Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 115-129.
<https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200115>

Valencia, S. (2018). El transfeminismo no es un generismo. *Pléyade*, (22), 27-43.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200027>

Vance, C. (1995). Antropologia redescobre a sexualidade: um comentário teórico. *Revista de Saúde Coletiva*, 5(1), 7-31. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-73311995000100001>

Vásquez, V. (2015). *Modelo teórico de la estructura y dinámica de las identidades sexuales* (tesis de titulación). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Vives, M., Sánchez-Prieto, L., y Torres, M. (2018). Consumo televisivo y autopercepción en las personas mayores. *Gerokomas*, 31(2), 92-97.
<https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v31n2/1134-928X-geroko-31-02-92.pdf>